



Resolución de Decanato 1319 / 2025 - NAT -UNSa
Certificar examen de traducción de idioma ingles al español por parte de la Lic.
GRAMAJO, Fátima María - DCB
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
28/08/2025

EXPEDIENTE N° 10.801/2023

VISTO:

Que por Resolución de Decanato 1133/2025 – NAT- UNSa (fs. 125), se autoriza a la Lic. Fátima María GRAMAJO, a rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español; y

CONSIDERANDO:

Que lo expresado le fue otorgado a la Lic. Fátima María GRAMAJO, para que dé cumplimiento al requisito de Idioma, que exige la carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, que dicta esta Facultad;

Que a fs. 131 obra Fotocopia de Acta N° 235/T – Folio 241 del Libro de Actas de Idiomas de esta Escuela, suscrita por los integrantes del Tribunal Evaluador que recepcionó esta prueba de traducción;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR la aprobación de la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Fátima María GRAMAJO - D.N.I. 36.182.741, con una calificación de diez (10), rendida el 13 de agosto de 2025, según consta en Acta N° 235/T, folio 241, del Libro de Actas de Idiomas de la Escuela de Posgrado, que obra a fs. 131, de estos actuados, a fin de satisfacer el requisito exigido a los inscriptos en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, que dicta esta Facultad, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales